

JUNIO 21, 2024**SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.****EXPEDIENTE: NUEVO****PROCESO: RECURSO DE AMPARO.****RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ****RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL****CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **ALINA MÉNDEZ ALFARO**, Casada, Conserje de centro educativo, con residencia en el cantón de Valverde Vega de Alajuela, con identificación número 205240067, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:**MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:**

Desde el 2017 estoy reubicada por recomendación del ortopedista ya que tengo graves problemas en el brazo y fui operada en el hombro. El 12 de marzo de 2024 debían atenderme para renovar el dictamen para enviarlo al MEP y renovar mi reubicación, ya que esta finalizó el 31 de mayo. Un día antes de dicha cita me llamaron para indicarme que la fecha había sido modificada y que ahora la cita sería el 12 de agosto. Me indicaron que podía ir y esperar un por un campo pero cada vez que voy no lo logro pues me dicen que el doctor tiene problemas de salud, o que no me pueden atender porque sólo hay un médico. Me han dado el correo de la doctora de jefatura médica pero no reciben mi solicitud porque no tiene una fecha reciente en la que me haya visto el ortopedista.

En el MEP me dieron dos meses de gracia mientras logro ordenar mis asuntos, pero cada vez que voy a esperar o a solicitar ayuda se me indica que no pueden ayudarme porque mi situación no es una prioridad para ellos, pero para mí sí lo es. Esto ha pasado en muchísimas ocasiones. Intento explicar que lo único que necesito es un dictamen médico pero parece que esto no ser importante. La situación ha escalado hasta el punto de que he acudido a la contraloría a poner una queja, pero me enviaron a jefatura médica y ahí me frenaron completamente.

Constantemente debo escuchar que mi caso no es una prioridad, que hay asuntos más importantes o que el médico no está para encargarse de una situación como la mía. De esta situación depende mi vida, mi trabajo, mi salud y mi estabilidad física y mental, pero el sistema de salud de mi propio país no hace el mínimo esfuerzo en intentar

comprenderlo. Ahora mismo me siento sumamente afligida. Mi sustento económico está en riesgo porque no he recibido la atención que merezco. Ahora tendré que volver a realizar un trabajo físico que mi estado de salud no me permite, y sufriré las consecuencias por ello. Ya no sé qué hacer con mi desesperación, y estoy sumamente angustiada y a decir verdad, enojada y decepcionada con la C.C.S.S. En este momento estoy penando por el desorden y la falta de humanidad que me está mostrando el sistema de salud. Acudo a ustedes con la esperanza de ser atendida con urgencia. La estabilidad de mi vida depende de ello. Agradezco mucho la ayuda que puedan brindarme.

Considero que el trato ineficiente al que está siendo sometida mi representada así como la falta de atención y el tiempo de espera, son inadecuados, afectan gravemente su calidad de vida y violentan su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

- 1- Comprobante de cita: 12 de marzo de 2024.
- 2- Comprobante de cita: 12 de agosto de 2024.
- 3- Constancia de atención: 10 de mayo de 2024.
- 4- Epicrisis: 10 de mayo de 2024.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se programe una cita de atención inmediata y se provean los documentos necesarios para mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por
HENRY RODRIGUEZ
RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.06
19:23:02 -06'00'



 **Caja Costarricense de Seguro Social**
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
Comprobante para cita

Cita N° 202217746533

MARTES 12 DE MARZO DE 2024
Hora 03:00 P.M.

0 / 205240067 **MENDEZ ALFARO ALINA**

Servicio	CIRUGIA	Especialidad	ORTOPEDIA
Tipo de Consulta	NO APLICA	Medio Atención	PRESENCIAL
Sección	HOSPITAL	Consultorio	ORTOPEDIA 2
Funcionario	RAFAEL GUILLERMO FOGARTY VIRGILIO		

Observaciones:

Favor presentarse 15 minutos antes de su cita, con cédula al día y anunciarse en la recepción.
En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono: 24379500 / Ext: 9636

Emisión: 08/11/2022 09:18:52 AM Usuario/Fecha asignó cita: Inmorera / Ligia Maria Morera Bogantes 08/11/2022 09:18:52 AM Usuario imprime: Inmorera / Ligia Maria Morera Bogantes

Nombre del paciente
ALINA MENDEZ ALFARO

Fecha
12/08/2025

Hora
01:00 p. m.

Establecimiento de salud
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

Servicio
CIRUGIA

Especialidad
ORTOPEDIA

Consultorio
ORTOPEDIA 2

Profesional en salud
RAFAEL GUILLERMO FOGARTY VIRGILIO



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
Jefatura de Consulta Externa
Teléfono: 25379500 ext.9520
Correo electrónico: mpmendezc@ccss.sa.cr

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

A quien interese

Yo Dra. Marilú Loaiza Benavides, número de identificación 1 1543 0250, en mi condición de Jefatura a.i. de Consulta Externa del Hospital San Francisco de Asís, por delegación de la Dirección Médica del mismo hospital hago constar que Alina Méndez Alfaro, cédula 205240067 presenta control en el Servicio de Ortopedia y su próxima cita control está programada para el 12-08-2025.

Se extiende la presente constancia al ser la 07:00 horas del 10 de mayo 2024.


Dra. Marilú Loaiza Benavides
Jefatura a.i. de Consulta Externa
Hospital San Francisco de Asís

OACH
archivo



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
Jefatura de Consulta Externa
Teléfono: 25379500 ext. 9520
Correo electrónico: ymendez@ccss.sa.cr

JCE- EPICRISIS - 214 - 2024
10 de mayo 2024

Se extiende Epicrisis a la paciente

ALINA MENDEZ ALFARO
Cédula: 205240067

Ha consultado en el Servicio de:

ORTOPEDIA

Fechas de atenciones: 14-06-2019, 21-12-2020, 21-12-2021, 08-11-2022

Diagnósticos médicos:

- Otras lesiones del hombro (síndrome hombro doloroso, omalgia)
- Otro dolor crónico
- Fibromialgia
- Trastorno de pánico
- Dolor crónico intratable
- Extensión de certificado medico (dictamen medico)
- Consulta para repetición de receta

Observaciones:

- En consulta del día 14/06/2019, el Dr. Rafael Fogarty Virgilio, código 4350 especialista en ortopedia anota se anota: "Presenta tendinitis crónica de ambos hombros con dolor crónica de los mismos, debe evitar sobrecarga de trabajo sobre los mismos para evitar un deterioro de su salud. No levantar mas de 7.5 kg de peso y no hacer trabajo repetitivo con sus hombros, no trabajar con la mano por encima del hombro."



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
Jefatura de Consulta Externa
Teléfono: 25379500 ext. 9520
Correo electrónico: ymendez@ccss.sa.cr

- En consulta del día 21/12/2020, el Dr. Rafael Fogarty Virgilio, código 4350 especialista en ortopedia anota se anota: "Tendinitis crónica del hombro derecho cirugía del hombro izquierdo. En INS 2015. No debe hacer trabajos repetitivo con hombro y espalda no levantar mas de 6 kg no hacer trabajos por encima del hombro."
- En consulta del día 21/12/2021, el Dr. Rafael Fogarty Virgilio, código 4350 especialista en ortopedia anota se anota: "Tendinitis crónica del hombro izquierdo cirugía del hombro izquierdo. En INS 2015. No debe hacer trabajos repetitivo con hombro y espalda no levantar mas de 6 kg no hacer trabajos por encima del hombro."
- En consulta del día 08/11/2022, el Dr. Rafael Fogarty Virgilio, código 4350 especialista en ortopedia anota se anota: "Tendinitis crónica del hombro izquierdo cirugía del hombro izquierdo, el INS 2015. No debe hacer trabajos repetitivo con hombro y espalda no levantar mas de 6 kg no hacer trabajos por encima del hombro. para evitar el empeoramiento de su patología."
- No incluye notas de otros centros.

Se otorga la presente Epicrisis a para ser presentada ante su patrono. Se emite en Grecia, el día 09 de mayo del 2024.


Dra. Mariu Loaiza Benavides
Jefe a.i. de Consulta Externa
Hospital San Francisco de Asís



KGH
Archivo